

ACTA N° 003-2020 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Parroquia Santa María del Toachi, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 08h00, se procede a la sesión extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa María del Toachi. Presidida por el Ing. Javier Masapanta, Presidente, actúa en calidad de Secretaria la Ing. Wendy Zambrano.

PRESIDENTE: Saluda y agradece la presencia de los compañeros vocales. Señorita secretaria proceda a constatar el quórum respectivo.

SECRETARIA: Buenos días compañeros procedo a firmar la asistencia y constatar el quórum correspondiente. Sr. Miguel Plaza, presente; Sr. Gonzalo Iza, se encuentra ausente; Ing. Paola Puco, se encuentra con permiso médico, previo a entrega de certificado médico; Sr. Juan Palate, presente, Señor Presidente con usted constamos con el quórum reglamentario.

PRESIDENTE: Existiendo el quorum reglamentario, declaro instalada la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIA: Señorita secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria.

de acuerdo al artículo 316 y 319 y en concordancia con el artículo 70 literal C del COOTAD, tengo a bien convocarlos a ustedes señores vocales a la sesión extraordinaria para el día jueves 28 de mayo del 2020 a las 08:00 en el salón de actos del GAD Parroquial, en lo que tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis, aprobación y resolución del plan de retorno a las actividades laborales presenciales de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa María del Toachi.

Queda a disposición de ustedes compañeros la aprobación del presente orden del día

Sr. Miguel Plaza: Compañera secretaria yo quiero decir algo en este punto, para mi parecer he realizado las debidas consultas el punto está mal planteado, en este caso es una resolución administrativa, entonces seria conocimiento de la resolución administrativa numero tal tal, con fecha 16 de mayo del 2020, respecto al retornar de las actividades laborales presenciales de los servidores del GAD Parroquial Santa María del Toachi. Una resolución administrativa no podemos aprobar, solo conocer, si hubiera sido una resolución legislativa entonces ahí si la junta debe aprobar, ese es mi punto de vista nada más señorita secretaria.

Secretaria: El abogado nos envió, de hecho, él nos ayudó hacer la presente resolución y resolución administrativa cuando involucra cualquier adquisición, entonces no sé si de pronto yo también me exprese mal a la pregunta vía WhatsApp pero yo hice con el abogado, entonces él me dijo que la presente resolución tenía que ser puesta a conocimiento si con ustedes pero si existe alguna sugerencia, algún cambio o no están de acuerdo con algún punto con los que están en la resolución para aprobar el plan de retorno a las actividades sea ha sugerido y se ha considerado las observaciones por parte de ustedes.

Sr. Miguel Plaza: Claro como dice usted, es conocimiento nada más, no es aprobación de resolución, es conocimiento ya el ejecutivo ya dio la aprobación de esto, es una resolución e incluso se está ejecutando, entonces no podemos nosotros vuelta aprobar la resolución que ya está por parte del ejecutivo, nosotros somos legislativos nada mas

Secretaria: La resolución no sé si me exprese bien ahorita, como le decía anteriormente resolución administrativa donde involucra adquisición de algunos bienes, compras, sea servicios o bien, la presente resolución entonces se la da conocimiento a ustedes si es que de pronto existe alguna sugerencia u observación que sea para modificar bienvenido sea, estoy presto a sus observaciones y el punto entonces quedaría de acuerdo a las sugerencias del Sr. Miguel Plaza conocimiento del plan de retorno a las actividades labores presenciales de los servidores del GAD Parroquial Santa María del Toachi, queda a consideración de ustedes la aprobación del presente orden del día

Sr. Miguel Plaza: Es algo lógico Wendy, ya una vez que esta dado una resolución para que el legislativo apruebe la resolución, la parte mayor, el ejecutivo ya aprueba la resolución es una orden en este caso

Secretaria: Existe alguna moción para la aprobación del presente orden del día con las sugerencias del Sr. Miguel Plaza.

Sr. Miguel Plaza: Yo mociono que se apruebe de acuerdo a la sugerencia que di

Secretaria: Existe apoyo a la moción del compañero Miguel Plaza.

Sr. Juan Palate: apoyo la moción del compañero.

Secretaria: Hola Doctor muy buenos días Wendy le saluda

Abogado Conagopare: Ing. Wendy como le va, muy buenos días

Secretaria: Muy bien dando inicio a la sesión que estaba prevista para el día de ayer, recuerda que usted me estaba ayudando hacer la convocatoria donde el punto a tratar se puso conocimiento, análisis, aprobación y resolución del plan de retorno de actividades, me manifiesta el señor vicepresidente de que el

Dir.: Vía Santo Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primeros Colonos
y calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Teléfonos.: 023 868 131

e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com

56 punto está mal formulado, porque dice que al ser una resolución, solo es conocimiento mas no tiene que
57 aprobar ni resolverse nada puesto que ya está resuelto por el señor presidente, el me consulto por
58 WhatsApp si es que era una resolución administrativa no recuerdo exactamente qué le respondí, pero yo
59 tengo entendido las administrativas son cuando involucra adquisición de bienes o servicios. Entonces aquí
60 es un plan de retorno a las actividades por lo que me dice que el punto está mal formulado o solo debe de
61 ser conocimiento del plan de retorno mas no aprobación y resolución, ahorita lo tengo en alta voz justo
62 estoy con los compañeros aquí en la sesión

63 **Abogado Conagopare:** Muy buenos días con todos el plan de retorno es para conocimiento perfecto nadie
64 lo discute, pero en vista de que hay contratiempos o más bien dicho hay circunstancias en la cual amerite
65 acorde a los intereses de la institución se deben de resolver, acorde a la necesidad institucional para que
66 sea aprobado tal como está o cambiar algunos puntos depende, por ejemplo el GAD Municipal con GAD
67 Provincial hay cambios de directrices de la máxima autoridad, entonces los concejales en este caso
68 resolvieron en ese punto, entonces la prefectura cogió el 100% de actividad de todos los funcionarios
69 excepto algunas dependencias entonces para eso mismo es para que conozcan y resuelvan si esta factible
70 se aprueba y se resuelve

71 **Secretaria:** Entonces no sé si de pronto el punto se modifica acorde a las sugerencias del Sr. Miguel Plaza
72 que solo sea Conocimiento o estaría bien planteado únicamente Conocimiento, análisis, aprobación y
73 resolución del plan de retorno de las actividades laborales del GAD Parroquial

74 **Abogado Conagopare:** Claro con la moción presentada por el compañero, se actualiza compañera
75 secretaria reformular el punto tal y como sugiere el compañero con la aprobación de todos los miembros

76 **Secretaria:** Entonces una vez tomada la sugerencia del Sr. Miguel Plaza, ya no hay opción de poder
77 modificar nada a la resolución que solo es conocimiento verdad

78 **Abogado Conagopare:** Claro

79 **Secretaria:** Perfecto

80 **Abogado Conagopare:** Pero que se ponga en el acta las sugerencias que hace el compañero, se reformule
81 el punto del orden del día tal como lo indica con la aprobación de todos los miembros, de ahí si se da
82 lectura nuevamente al punto como debe de quedar

83 **Secretaria:** Listo Doctor muy amable, gracias entonces, hasta luego que pase bien

84 **Abogado Conagopare:** Ya, hasta luego con todos

85 **Secretaria:** Se reformula, pero ya no se modifica nada, bueno entonces el presente quórum, están de
86 acuerdo a la moción de reformular el punto acorde a las sugerencias del compañero Miguel Plaza

87 **Sr. Miguel Plaza:** Yo creo que sí, también ya dio su parte el abogado, entonces hablando en temas, por
88 ejemplo, yo como presidente doy una orden ya y esa orden la hago mediante una resolución, apruebo
89 mediante una resolución yo, entonces ya nadie podría cambiarla, simplemente doy a conocer, este se dio

90 **Secretaria:** Entonces vuelvo a dar lectura al orden el día Conocimiento del plan de retorno a las
91 actividades laborales presenciales de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
92 Rural Santa María del Toachi, queda a consideración de ustedes la presente orden del día acorde a las
93 sugerencias del compañero Miguel Plaza.

94 **Sr. Miguel Plaza:** Nuevamente mociono que se apruebe el orden el día

95 **Secretaria:** Existe apoyo a la moción del compañero Plaza

96 **Sr. Juan Palate:** Yo apoyo la moción

97 **Presidente:** Existiendo apoyo a la moción del compañero Plaza por parte del compañero Palate, señorita
98 secretaria proceda a tomar votación

99 **Secretaria:** Procedo a tomar votación Sr. Miguel Plaza, a favor con las debidas interferencias que hice; Sr.
100 Juan Palate, a favor; Señor Presidente queda dado a conocer el Plan de retorno, perdón se resuelve aprobar
101 el presente orden del día

102 **Presidente:** Listo compañera secretaria, muchas gracias no teniendo más puntos que tratar y quedándose
103 aprobado el primer y único punto del orden día, señorita secretaria con esto damos finalizado

104 **Secretaria:** No, es lectura del prime punto para dar a conocer

105 **Presidente:** Por favor señorita secretaria para que proceda a dar lectura al primer punto

106 **Secretaria:** Primer punto Conocimiento del Plan de retorno a las actividades laborales presenciales de los
107 servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa María del Toachi, como es de
108 su conocimiento ya se les envió por medio digital la resolución del Plan de retorno de actividades laborales
109 hace dos días, los horarios se mantienen como pudieron dar lectura de 08h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00,

110 respecto a los horarios el grupo vulnerable se ha considerado acorde a la situación emergente a nivel
111 mundial, tenemos seis ítems en esta parte en donde esta como primero adultos mayores de 60 años,
112 segundo enfermedades catastróficas, tercero mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, padres o
113 madres sustitutos, quinto pacientes con enfermedades crónicas, sexto personas con algún padecimiento
114 farmacológico que les genere supresión del sistema inmunológico. Bueno asumo que ya dieron lectura a
115 toda la resolución, si es que de pronto hay alguna falta ortográfica para que me ayuden manifestando en
116 este momento y si no ya queda dado a conocer a ustedes compañeros

117 **Sr. Miguel Plaza:** Wendy es el mismo que aprobamos recién o es otra

118 **Secretaria:** No, es la resolución del Plan de retorno de actividades

119 **Sr. Juan Palate:** Ya lo aprobamos

120 **Secretaria:** El punto ya se aprobó con las sugerencias que usted dio porque estaba formulado con
121 aprobación y resolución

122 **Sr. Miguel Plaza:** A ya

123 **Secretaria:** Ahora les estoy dando la apertura para que de pronto existe alguna falta ortográfica me la den
124 a conocer ahora para que se quede fijo ya la resolución, ahí están de los horarios, de los grupos
125 vulnerables, de las medidas al dirigirse al trabajo, dentro de las instalaciones, para ponerlas en práctica a
126 partir de hoy. Hay apartados donde dice que las mujeres deben acudir con el cabello recogido, deben
127 fumigarse apenas entran, debe haber un desinfectante de zapatos y eso lo trataríamos más luego con el
128 personal para fijar quien se va a encargar de eso

129 **Sr. Juan Palate:** Para todos

130 **Secretaria:** Claro, no sé si se han fijado de pronto en las instituciones de Santo Domingo al entrar siempre
131 hay una persona que pasa controlando, bueno aquí no hay lo que es toma de la temperatura, pero allá
132 afuera si, toma de la temperatura se desinfectan, acuerde al último dígito de la cedula, todo eso se debe
133 socializar más luego en la reunión

134 **Sr. Juan Palate:** En los horarios

135 **Secretaria:** Que paso con los horarios, esos se mantienen en horario de oficina de 08h00 a 12h00 y de
136 13h00 a 17h00, con una hora de almuerzo. En este caso aquí tenemos a una sola persona vulnerable que es
137 don Reyes, de ahí por parte de los demás compañeros no conozco que tengan enfermedades que presenten
138 en su organismo, solamente don Reyes por el tema de la edad. Eso compañeros, entonces al no haber
139 observaciones con respecto a la ortografía quedaría dado a conocer la resolución por parte del Señor
140 Presidente del Plan de retorno de actividades, si les ruego le den lectura para al acudir acá a la Parroquia se
141 realice el respectivo uso de las protecciones

142 **Sr. Miguel Plaza:** Claro, ahí por ejemplo con los del COPAE no se puede adquirir uno de esos que se
143 toma la presión digo, la temperatura

144 **Secretaria:** De poder hacer se lo puede hacer, pero es un proceso más largo porque eso ya vendría a ser un
145 insumo médico y los insumos médicos se hacen adquisiciones mediante convenios con Ministerios en este
146 caso, con instituciones de salud pública

147 **Sr. Juan Palate:** Y eso es lo que más o menos tiene un costo de cuánto será

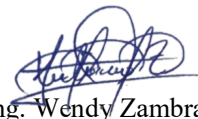
148 **Secretaria:** Ahí si desconozco el costo, de ahí las adquisiciones que se hicieron ahora fueron por medio de
149 partidas de insumos de protección que eso si se le puede hacer, al momento de hacer como insumo médico
150 toca hacer un proceso más largo para hacer convenios con instituciones de salud

151 **Presidente:** Hay desde cien dólares hasta doscientos dólares

152 **PRESIDENTE:** Srta. Secretaria sírvase a dar lectura al siguiente punto. **SECRETARIA:** No hay más
153 puntos señor presidente. **PRESIDENTE:** Sin más puntos a tratar doy por clausurada la presente sesión.
154 Para mayor constancia firman la presente acta el Ing. Javier Masapanta Presidente del GAD Parroquial y
155 la Ing. Wendy Zambrano Secretaria – Tesorera, que da fe de lo actuado.



Ing. Javier Masapanta
PRESIDENTE



Ing. Wendy Zambrano
SECRETARIA-TESORERA